

# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

INTERNAS

INTERNAS Y EXTERNAS 05/05/2
PROTOCOLO DE COMUNICACIONES

FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 1 de 10

ME-IE-CI-03

# ACTA DE REUNION

Fecha: 30 de enero de 2022

Hora de inicio: 8:30 AM.

Hora de finalización: 12: 00 PM

Responsable de la reunión: Secretaria General, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaria de las TIC.

Tipo de Reunión: Sesión presencial del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG

Hora de inicio: 8:30 AM.

Hora de finalización: 12: 00 PM

Responsable de la reunión: Secretaria General, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaria de las TIC.

### TEMAS A TRATAR

- 1. Socializar los resultados de la autoevaluación de la rendición de cuentas 2022.
- 2. Socializar los resultados del Índice de Transparencia y acceso de la información al ciudadano
- 3. Avance del ajuste y actualización de la Sede Electrónica de la entidad.
- 4. Avance en la política de Participación Ciudadana
- 5. Avance en la implementación del protocolo IPV6 TICS
- 6. Presentación de los planes Institucionales
- 7. Proposiciones y varios

### DESARROLLO DE LA REUNION

Mediante circular del 25 de enero de 2023 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por el Dr. Víctor Oliverio Peña Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para la sesión presencial del 30 de enero, iniciada a las 8:30 am, con la instalación a cargo del Dr Victor Oliverio Peña, que cumple las funciones de secretario técnico del comité. Se confirma la asistencia de la Ing. Sandra Yaneth Quintero, como Delegada de la Secretaria General del Departamento, presidente del Comité Institucional, con el fin de dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Se contó con la participación de los delegados de la secretaria de Planeación, Secretaria TIC, Secretaría de Hacienda, así como los líderes de las políticas de Talento Humano, Integridad, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico, Compras y contratación, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Planeación Institucional, Gestión Documental, Defensa Juridica, servicio al ciudadano, Racionalización de trámites,



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 2 de 10

ME-IE-CI-03

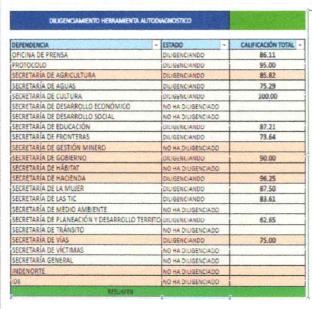
# **ACTA DE REUNION**

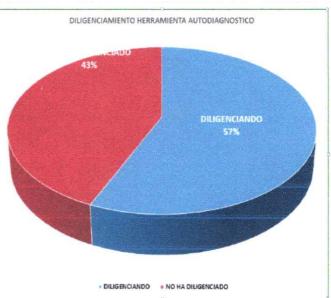
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión del conocimiento y la innovación y Alfredo Dallos como delegado de la oficina de Control Interno de Gestión.

La agenda prouesta se desarrolló como se detalla a continuació:

# 1. Socializar los resultados de la autoevaluación de la rendición de cuentas 2022

Toma la palabra Flor Estela Aguirre, Asesora de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, quien expone al comité la herramienta de excel utilizada para realizar la autoevaluación de la rendición de cuentas realizada en el mes de diciembre. Se puede observar que de las 23 Dependencias invitadas a realizar la autoevaluación, 13 respondierón al llamado y 10 registran que no han diligenciado la encuesta, logrando así un 57 % de diligenciamiento del instrumento.





La autoevaluación nos arroja un puntaje promediado de la calificación que se obtiene, de acuerdo a lo niveles que los clasifica:

0-50 nivel inicial

51-80 nivel de consolidación

81-100 nivel de perfeccionamiento



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 3 de 10

ME-IE-CI-03

### **ACTA DE REUNION**



AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ENTIDAD CALIFICACIÓN TOTAL
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER 84.0

Nivel perfeccionamiento

Se puede observar que los funcionarios asigandos para responder la encuestas, fueron muy positivos al calificarse, porque la calificación que se obtuvo fue de **84.0 puntos**, **lo cual ubica el proceso de Rendición de Cuentas en un nivel de perfeccionamiento**, estos resultados nos muestran que no fuimos objetivos ni concientes al autooevaluarnos, toda vez que como Secretaria de Planeación, directa responsable de la coordinación del proceso que hacemos parte del equipo a cargo de todo el proceso de la Rendición de Cuentas, conocemos las debilidades y los aspectos por mejorar, que van desde la generación de la información, hasta la publicación oportuna en la sede electrónica y la programación de los encuentros de diálogo, previos a la audiencia de rendición de cuentas. La dependencia invita a los miembros del Comité a renocer las fallas y/o dificultades que todos conocen para poder plantear acciones de mejora para los próximos ejercicios, que se desarrollarán en el marco del cierre del gobierno, un proceso de empalme, la preparación de informes de gestión del cuatrienio y rendición de cuentas poblacionales y/o sectoriales, direccionadas por los organismos de control. En este marco se debe iniciar las acciones para:

- El aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas.
- El diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023.
- Preparación de los informes de gestión para la Rendición de Cuentas del cierre de gobierno.
- Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
  - 2. Socializar los resultados del Índice de Transparencia y acceso de la información al ciudadano.



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 4 de 10

ME-IE-CI-03

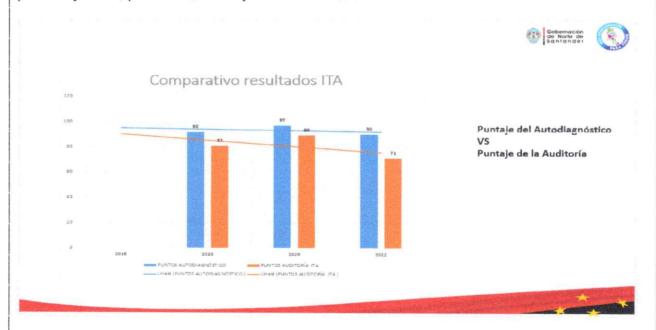
# ACTA DE REUNION

Con el fin de respaldar la posición de la Secretaría frente a los resultados de la autoevalaución, se procede a socializar al comité el histórico de la calificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), que mide la Procuraduria General de la Nación sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o Transparentizar su información derivadas de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la resolución 1519 del 2020 del Mintic.

Se realiza un análisis comparativo de los resultados de las vigencias 2019, 2020 y 2022, observando la autocalificación que hace la entidad directamente al responder el cuestionario en línea y la valoración final que da la Procuraduría General de la Nación - PGN como resultado de la auditoría realizada para verificar el cumplimiento de la ley 1712 del 2014 y demás normas concordantes.

El puntaje del autodiagnóstico para las vigencias estudiadas es de 92, 97 y 90 puntos sobre 100. Mientras que los resultados de la auditoría de la PGN son de 81, 89 y 71 puntos

El comparativo de los resultados del ITA, refleja el incumplimiento de los linemientos exigidos por la ley 1712, por lo cual ha bajado la calificación.



Se consideró pertinente realizar el análisis de los resultados de las políticas del MIPG que estan involucradas en la medición del ITA, de las vigencias 2028, 2019, 2020 y 2021:

✓ Servicio al Ciudadano



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

FECHA 05/05/2009 VERSIÓN 1

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS

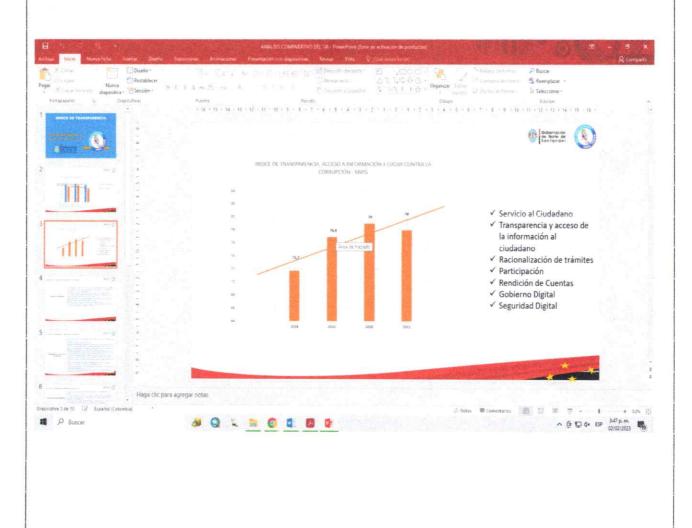
Página 5 de 10

ME-IE-CI-03

## **ACTA DE REUNION**

- Transparencia y acceso de la información al ciudadano
- ✓ Racionalización de trámites
- ✓ Participación
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Gobierno Digital
- √ Seguridad Digital

Los resultados de la política de Transparencia y acceso de la información al ciudadano y lucha contra la corrupción inician en el 2018 con 71.7 puntos, en el 2019 sube a 76,9, en el 2020 llega a 79 puntos y en el 2021 baja a 78 puntos.





# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

# PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS

FECHA V 05/05/2009

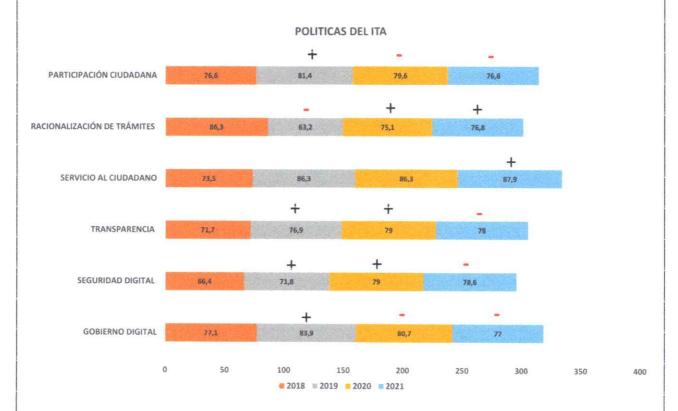
VERSIÓN 1

Página 6 de 10

ME-IE-CI-03

## ACTA DE REUNION

Si observamos el comportameinto de las seis políticas del MIPG involucradas en la medición del ITA,se evidencia la disminución de la calificación de las políticas de Participación Ciudadana, Transparencia, Seguridad Digital y Gobierno Digital.



Políticas que son muy representativas a la hora de medir la transparencia y el acceso de la información al ciudadano.

# 3. Avance del ajuste y actualización de la Sede Electrónica de la entidad.

Toma la palabra la ing. Paula Contreras de la Secretaria General, quien ejerció la supervisión del contrato que hizo la secretaria, para el diseño de la nueva sede electrónica. Informa al comité que se espera cumplir la mayor parte de los lineamientos que establece anexo 2 de la resolución 1519 del 2020 del Mintic.



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 7 de 10

ME-IE-CI-03

### ACTA DE REUNION

# Transparencia y Acceso a la Información Pública 1. Información de la Entidad 2. Normatividad 3. Contratación 4. Planeación, presupuesto e informes 5. Trámites 6. Participa 7. Datos abiertos 8. Información especifica para Crupos de Interés 9. Obligación de reporte de información especifica por parte de la Entidad

Se informa al Comité que se está terminando con la migración a la nueva sede eléctronica de la información de la vigencia 2022, considerando que se aproxima la entrega de la información en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) 2022, incluyendo las evidencias que soportan el cumplimieno de las directrices de cada una de las políticas.

En cuanto a la publicación de las vigencias anteriores, se realizará una vez se termine el 2022 y se realizará en mesas de trabajo con los responsables de la publicación, asignados por cada dependencia a quienes se les entregarán las directrices para migrar la información teniendo en cuenta parámetros de calidad, oportunidad y sostenibilidad de la sede electrónica.

El funcionario Alfredo Dallo, representante de la oficina de Control Interno de Gestión interviene, y sugiere que se debe comunicar mediante memorando, todo lo relacionado a los ajustes de la sede eléctronica y que debería existir un manual como guía futura de acompañamiento.

La ing Paula, informa que se ha venido reuniendo con algunas secretarias y con Control Interno de Gestión, para revisar el evance que lleva el contrato de diseño de la Nueva sede eléctronica, se han recibido sugerencias para mejorar, algunas de ellas se han corregido y



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 8 de 10

ME-IE-CI-03

### ACTA DE REUNION

se tienen pendiente otros ajustes en los que se viene trabajando en conjunto con la Oficina de Comunicaciones y Prensa.

Después de la segunda semana de febrero se iniciarán las reuniones con los encargados de publicar información en la sede electrónica, a fin de realizar la capacitación y entrega de los usuarios correspondientes. Así mismo, se solicita a cada uno de los responsables de la información del menú de Transparencia, su ayuda con verificar si toda su información ya fue migrada o en caso contrario, informar qué documentos no fueron migrados a la nueva sede.

Toma la palabra la funcionaria Jenny Gonzalez, y sugiere que es necesario que se estandarizen los criterios de publicación, para que los responsables de publicar en la sede eléctronica, sigan y cumplan estos requisitos a la hora de visulizar sus informes y documentos que faciliten la busqueda de los usuarios internos y externos de la entidad.

# 4. Avance en la política de Participación Ciudadana

En la agenda propuesta se incluyo, la socilización del avance que se tiene para la implementación de la politica de participación ciudadana, a cargo de la Secretaria de Gobierno. La funcionaria Katherine Alvarez quien lidera dicha politica no estuvo presente en el comité, razón por la cual el tema queda pendiente para el próximo comité.

# Avance en la implementación del protocolo IPV6 – TICS

Se solicita a la Secretaria de las TICS que informe al comité, que avences tiene el tema relacionado con la implemntación del Protocolo IPV6, que obedece a la sexta y más reciente versión del Protocolo de Internet, pretende reemplazar la escasez de direcciones que tiene el actual IPv4 (cuarta versión).

El funcionario Jose Angel cortes delegado de la secretaria de las TICS, informa al comité que el proceso esta en fase de cotización, porque se han solicitado las mismas y se presentán oferentes que han presentado la propuesta por un precio muy economico y otros por un precio muy alto, razón por la cual deben analizar muy bien la ofertas que les hacen, ya que las diferencias son abismales y deben tener certeza de que se cumplan con todos los lineamientos exigidos por el Mintic.

# Presentación de los planes Institucionales

Se presenta el equipo de la Secretaria General para presentar al comité los Planes Institucionales.

Toma la palabra la Asesora de la Secretaria General e informa al comité que el que:





# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

# PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS

FECHA 05/05/2009 VERSIÓN

Página 9 de 10

ME-IE-CI-03

# **ACTA DE REUNION**

«El Plan Anual de Adquisiciones del Departamento Norte de Santander vigencia 2023» es la compilación clasificada de todos los bienes y servicios que las dependencias del nivel central y descentralizado esperan contratar durante la vigencia, fue aprobado mediante la Resolución No. 000051 del 13 de enero del 2023 y se encuentra publicado en la sede electrónica y en el SECOP, lo cual permite que al iniciar los procesos contractuales.

La Ing. Sandra Yaneth Quintero lider de Talento Humano y su equipo de apoyo, socializan al comité los Planes Institucionales que serán presentados a la Comisión de Personal el día martes 31 y posteriormente se procedera a su publicación en la sede eléctronica:

- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan de Bienestar e incentivos
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Institucional de Capacitación PIC
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el trabajo.

Toma la palabra Nancy Gallo Lider de la Politica de Gestión Documetal, socializa al comité que se vienen cumpliendo las actividades y/o compromisos de los planes liderados desde el Area de Gestión documental, para la vigencia de la actual administración 2020-2023. Estos son:

- Plan de preservación digital a largo plazo
- · Plan Institucional de archivos.
- Plan de Conservación digital.

Interviene el funcionario Alfredo Dallos, representante de la oficina de Control Interno de Gestión y hace la observación que se debe mejorar en la programación que se da para las capacitaciones, porque se evidencio en los meses de noviembre y diciembre una saturación de las mismas. Adicional que se ha presentado la situación en que los funcionarios tienen programación previa y no pueden asistir cuando se les convoca.

Toma la palabra la funcionaria Jenny Gonzalez y les sugiere al equipo encargado de liderar el plan de capacitaciones, que se utilize la herramienta de calendario que se encuentra en el Sistema de calidad y/o el del correo, para que publiquen con anticipación la programación de las diferentes capacitaciones, y de esta manera evitar convocar en los mismos horarios, a los funcionarios que deben participar en dicha programación.

La Doctora Nancy Gallo, informa al comité que el Archivo General de la Nación, ya publico la promación de las capacitaciones para la vigencia 2023, por lo que se recomienda que la

K



# PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES
INTERNAS

FECHA 05/05/2009

VERSIÓN

Página 10 de 10

ME-IE-CI-03

### **ACTA DE REUNION**

misma se registre en el calendario de actividades de la entidad, para evitar duplicidad en los temas que a ellos le competen.

# Proposiciones y varios

No se realizaron proposiciones por parte de los integrantes del comité.

### COMPROMISOS

- La Ing. Paula de la Secretaria General, convocará a los responsables de cada secretaría encargados de hacer publicaciones en la sede electrónica, para la capacitación y entrega de usuario y contraseña.
- Se entregarán también las indicaciones para migrar la información relacionada a las vigencias anteriores al año 2022.

### **OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES**

### PENDIENTES PROXIMA REUNION

- Avance en la implementación del protocolo IPV6 por parte de la Secretaria TIC.
- Avances Política de Participación Ciudadana por parte de la Secretaria de Gobierno.

ANEXOS SI(x) NO() lista de asistencia 2 folio Fecha de aprobación del acta:

Elaboró: Jenny Patricia González Jaimes	Revisó: Flor Estela Aguirre	Próxima Reunión:

En constancia firman

Forma parte de la presente acta los siguientes anexos: Listado de asistencia.

SANDRA YANETH QUINTERO
Delegada del Presidente Comité Institucional

VÍCTOR OLVURO PEÑA MALDONADO

Secretario Técnico del Com té